

**ACTA N° 3090**

En la ciudad de Montevideo, a los **catorce días del mes de febrero del año dos mil trece**, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara y el Director, economista Washington Ribeiro. El Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra, se encuentra en uso de licencia.

Actúa en secretaría la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez. La Secretaria General, contadora Elizabeth Oria, se encuentra en uso de licencia.

Abierto el acto a las quince horas se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

**I) Consideración del Acta N° 3089 de 6 de febrero de 2013.**

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

**II) Asuntos correspondientes a la Asesoría Económica.**


1) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) – XXV Seminario Regional de Política Fiscal – Santiago, Chile – 5 y 6 de marzo de 2013 – Designación.

2) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) – XXV Seminario Regional de Política Fiscal – Santiago, Chile – 5 y 6 de marzo de 2013 – Autorización de comisión en el exterior.

Con relación a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 34 y 35, respectivamente.

**III) Asuntos repartidos fuera del Orden del Día.**

1) Concursos externos para cargos correspondientes al escalafón técnico-profesional

  
Dra. Viviana Pérez Benech  
Gerente de Área  
Secretaría General

  
**MARIO BERGARA**  
PRESIDENTE

**DIRECTORIO**

- Informe de avance. (2012/2041)

2) Publicación de tasas medias de interés para el período noviembre 2012-enero 2013. (2013/0191)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos referidos precedentemente.


3) Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) - LXVI Sesión de la Junta Directiva - Willemstad, País de Curaçao - 25 y 26 de febrero de 2013. (2013/0189)

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 36.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las quince horas y treinta minutos.



Dra. Viviana Pérez Benech  
Gerente de Área  
Secretaría General



**MARIO BERGARA**  
PRESIDENTE